

01/10/2025

FORMULARIO ANEXO I REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE DATOS ART.85 LEY N° 26.413

SOLICITANTE

Nombre y Apellido	CENTURION HECTOR EDUARDO		
DNI / C.I	20518493	Nacionalidad	ARGENTINA
Domicilio	HERZL 2140-ITUZAINGO	Tel.Cel	01159097662
En carácter de:	CONTRAYENTE		

ACTA/S Y DATOS A RECTIFICAR

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Defunción	1934	10	134	2025	POSADAS SECC. I	ARCHIVO/DELEGACION
Dato/s Incorrecto/s		ELEGIR OPCION			CONSIGNAR ESTADO CIVIL	
Dato/s Correcto/s		CASADA CON CENTURION HECTOR EDUARDO				

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
---	---	---	---	---	-----	-----
Dato/s Incorrecto/s		ELEGIR OPCION		Haga clic aquí para escribir texto.		
Dato/s Correcto/s		Haga clic aquí para escribir texto.				

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Dato/s Incorrecto/s		ELEGIR OPCION		Haga clic aquí para escribir texto.		
Dato/s Correcto/s		Haga clic aquí para escribir texto.				

ADJUNTA COPIA DE DOCUMENTACIÓN RESPALDATORIA:

1	ACTA DE MATRIMONIO	2	DNI DEL SOLICITANTE
3	Haga clic aquí para escribir texto.	4	Haga clic aquí para escribir texto.

OBSERVACIONES:

Centufab8@gmail.com

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atte.

Firma de Solicitante

Firma y Sello de Funcionario



Registro Provincial de
las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

134

Tomo	Acta	Año
10	1934	2025

DEFUNCIÓN

En Capital - SECC. 1° CENTRO
República Argentina, a Veinticinco de Agosto
de 2025 Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo la DEFUNCIÓN de FEBRE Lilliana Mabel
Sexo: FEMENINO Nacionalidad: ARGENTINA
estado N/D
profesión Doc. Ident DNI: 22668368
Domicilio Mz 26 Casa 18 B° a 3-2 - Posadas - Misiones
Hijo de:
y de:
Nacido en Ciudad de Buenos Aires el 10 de Marzo de 1972
Ocurrida en: Mz 26 Casa 18 B° a 3-2 - Posadas - Misiones
El 24 de Agosto de 2025 a las 07:48 horas
Causa de la Defunción: Cancer de cervix Uterino
Certificado Médico: MEDICO HECTOR RAUL SANCHEZ
Era cónyuge de:
Declarante: Angel Emanuel KASTNER Doc. Ident: 46712611
Domicilio: Av. Quaranta 2769 - Posadas Misiones
Obra en Virtud de ser empleado de la empresa fúnebre. Lida el acta firma conmigo el declarante.



CASADELLA ESTELA LIDIA
Firma
Registro Provincial de las Personas

99f4bbd47a70321e32a2b54adda17840



Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

I	28	1992
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En LEANDRO N. ALEM. PO. DE MISIONES
República Argentina, a 25 de FEBRERO
de 1992, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

HECTOR EDUARDO CENTURION

Edad 23 años, profesión _____ estado SOLTERO
nacionalidad ARGENTINA nacido en POSADAS - MISIONES
domiciliado en GUERES S/N LEANDRO N. ALEM MHS Doc. Ident. 20.518.493

Hijo de HECTOR CENTURION

nacionalidad ARGENTINA profesión _____

y de EUDORA ALMADA

nacionalidad ARGENTINA profesión _____

domiciliados en R. SAN MIGUEL CALLE 113 POSADAS MISIONES

LILIANA MABEL FEBRE

Edad 19 años, profesión _____ estado SOLTERA

nacionalidad ARGENTINA nacida en BUENOS AIRES

domiciliada en GUERES S/N LEANDRO N. ALEM MHS Doc. Ident. 22.668.368

Hija de JUAN CARLOS FEBRE

nacionalidad ARGENTINA profesión _____

y de ADELAIDA GONZALEZ

nacionalidad PARAGUAYA profesión _____

domiciliados en PADRE: BUENOS AIRES MADRE: POSADAS MISIONES

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

EDUARDO FRANCISCO LOPEZ Doc. Ident. 10.177.836 Edad 40 años

Estado CASADO Profesión _____ Domicilio CATAMARCA 255 L.N. ALEM

NOEMI ORELLANO Doc. Ident. 12.633.701 Edad 33 años

Estado CASADA Profesión _____ Domicilio CATAMARCA 255 L.N. ALEM

LA MENOR CONTRAYENTE PRESENTA VENIA SUPLETORIA OTORGADA POR SU S.S. DRA. MARIA ELVIRA BACIGALUPE DE CABRAL, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL

N.º 5 SECRETARIA N.º 2 DE LA CIUDAD DE POSADAS "CUMPLIENDO

CON EL ART. 264 DE LA LEY 23.264 DEL CC. LEIDA EL ACTA

FIRMAN CONMIGO DE CONFORMIDAD LOS DESPOSADOS Y TESTIGROS

MENCIONADOS

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]



REPÚBLICA ARGENTINA / ARGENTINA
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
MINISTERIO DEL INTERIOR

DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD



REEMPLAZO EMISIÓN 202

Apellido / Surname
CENTURION

Nombre / Name
HECTOR EDUARDO

Sexo / Sex Nacionalidad / Nationality Ejemplar
M ARGENTINA E

Fecha de nacimiento / Date of birth
07 OCT/ OCT 1968

Fecha de emisión / Date of issue
17 ABR/ APR 2024

FIRMA DEL IDENTIFICADO / SIGNATURE

Fecha de vencimiento / Date of expiry
17 ABR/ APR 2039

Documento / Document
20.518.493

Trámite N° / Of. ident.
**00719419810
7603**



LUGAR DE NACIMIENTO: PROV. DE MISIONES



CUIL: 20-20518493-8

Dr. Guillermo A. Francos
Ministro del Interior



HUELLA
DACTILAR

IDARG20518493<6<<<<<<<<<<<<<<
6810074M3904176ARG<<<<<<<<<<<<6
CENTURION<HECTOR<EDUARDO<<<<<



¡Pagaste a REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS !

Tu pago

\$5.300

Con tu

CA \$ 4028749-0 096-1

Volver a inicio

Mostrar comprobante



Posadas,.....

A LA SEÑORA
DIRECTOR GENERAL
DEL REGISTRO PCIAL
DE LAS PERSONAS
S _____ / _____ D:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a los efectos de elevar informe, vistos: los autos caratulados "EXPTE. 3074-A-25, CENTURION HECTOR EDUARDO S/ RECTIFICACION ACTA DE DEFUNCION DE FEBRE LILIANA MABEL".-

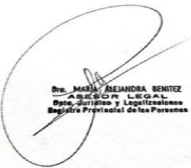
Que a fs. 01 Se presenta el Sr. CENTURION Hector Eduardo en su carácter de esposo, acreditando su identidad con el D.N.I. N° 20.518.493 solicitando que se consigne en el Acta de Defunción de FEBRE Liliana Mabel D.N.I. N° 22.668.368, (Acta 1934-Tomo 10°-Año 2025, inscripto en Delegación R.P.P. Secc. 1° Centro, Posadas-Mnes.) el estado civil de la causante, debiendo ser: "Casada" y era cónyuge de "CENTURION Hector Eduardo".-

Que a los efectos de probar lo solicitado precedentemente se adjunta fotocopias certificadas de: 1) Acta de defunción a rectificar, 2) Acta de matrimonio de la causante, 3) D.N.I. del solicitante.-

Que del cotejo y análisis de la documental acompañada, este Departamento Jurídico y Legalizaciones del R.P.P. entiende, salvo mejor criterio, que corresponde hacer lugar a lo solicitado; dando el Visto Bueno y Legal, todo ello en virtud de lo previsto por el Art. 85, ley N° 26413 y normativas concordantes.-

Es cuanto informo.-.

INFORME N° 537/25
DEPTO JURÍDICO Y LEGALIZACIONES


Dra. Mariana BELANDIER BENÍTEZ
-ABOGADO LEGAL-
Dep. Jurídico y Legalizaciones
Registro Provincial de las Personas

Posadas, 6 de Octubre de 2025.

DISPOSICION N° 2065/25

Y VISTOS: CARATULADOS "EXPTE N° 3074-A-25, CENTURION HECTOR EDUARDO S/ RECTIFICACION ACTA DE DEFUNCION DE FEBRE LILIANA MABEL".-

CONSIDERANDO:

Que a fs. 01 Se presenta el Sr. CENTURION Hector Eduardo en su carácter de esposo, acreditando su identidad con el D.N.I. N° 20.518.493 solicitando que se consigne en el Acta de Defunción de FEBRE Liliana Mabel D.N.I. N° 22.668.368, (Acta 1934-Tomo 10°-Año 2025, inscripto en Delegación R.P.P. Secc. 1° Centro, Posadas-Mnes.) el estado civil de la causante, debiendo ser: "**Casada**" y era cónyuge de "**CENTURION Hector Eduardo**".-

Que a los efectos de probar lo solicitado precedentemente se adjunta fotocopias certificadas de: 1) Acta de defunción a rectificar, 2) Acta de matrimonio de la causante, 3) D.N.I. del solicitante.-

Que se accede por informe N° 537/25 Reg. Departamento Jurídico y Legalizaciones a lo solicitado dando el Visto Bueno y Legal, todo ello en virtud de lo previsto por el Art. 85 de la Ley N° 26.413 y normativas concordantes.-

POR ELLO.

LA DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

DISPONE:

ARTICULO 1: CONSIGNESE, en el Inscripción de Defunción de **FEBRE Liliana Mabel**, registrada bajo (Acta 1934-Tomo: 10°-Año: 2025, inscripto en Delegación R.P.P. Secc. 1° Centro, Posadas-Mnes.) el estado civil de la causante, debiendo ser: "**Casada**" y era cónyuge de "**CENTURION Hector Eduardo**".-

ARTICULO 2: COMUNIQUESE, oportunamente, por Departamento Despacho del R.P.P. a la Delegación Secc. 1° Centro, Posadas-Mnes. a los efectos de cumplimiento.-

ARTICULO 3: REGISTRESE, Comuníquese, cumplido, ARCHIVESE por Departamento Despacho del Registro Provincial de las Personas.-

ECHEVERRIA
Paula Brigida

Firmado digitalmente por
ECHEVERRIA Paula
Brigida
Fecha: 2025.10.06
11:22:30 -03'00'

Posadas, 6 de Octubre de 2025.

DISPOSICION N° 2065/25

Y VISTOS: CARATULADOS "EXPTE N° 3074-A-25, CENTURION HECTOR EDUARDO S/ RECTIFICACION ACTA DE DEFUNCION DE FEBRE LILIANA MABEL".-

CONSIDERANDO:

Que a fs. 01 Se presenta el Sr. CENTURION Hector Eduardo en su carácter de esposo, acreditando su identidad con el D.N.I. N° 20.518.493 solicitando que se consigne en el Acta de Defunción de FEBRE Liliana Mabel D.N.I. N° 22.668.368, (Acta 1934-Tomo 10°-Año 2025, inscripto en Delegación R.P.P. Secc. 1° Centro, Posadas-Mnes.) el estado civil de la causante, debiendo ser: "**Casada**" y era cónyuge de "**CENTURION Hector Eduardo**".-

Que a los efectos de probar lo solicitado precedentemente se adjunta fotocopias certificadas de: 1) Acta de defunción a rectificar, 2) Acta de matrimonio de la causante, 3) D.N.I. del solicitante.-

Que se accede por informe N° 537/25 Reg. Departamento Jurídico y Legalizaciones a lo solicitado dando el Visto Bueno y Legal, todo ello en virtud de lo previsto por el Art. 85 de la Ley N° 26.413 y normativas concordantes.-

POR ELLO.

LA DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

DISPONE:

ARTICULO 1: CONSIGNESE, en el Inscripción de Defunción de **FEBRE Liliana Mabel**, registrada bajo (Acta 1934-Tomo: 10°-Año: 2025, inscripto en Delegación R.P.P. Secc. 1° Centro, Posadas-Mnes.) el estado civil de la causante, debiendo ser: "**Casada**" y era cónyuge de "**CENTURION Hector Eduardo**".-

ARTICULO 2: COMUNIQUESE, oportunamente, por Departamento Despacho del R.P.P. a la Delegación Secc. 1° Centro, Posadas-Mnes. a los efectos de cumplimiento.-

ARTICULO 3: REGISTRESE, Comuníquese, cumplido, ARCHIVESE por Departamento Despacho del Registro Provincial de las Personas.-

ECHEVERRIA
Paula Brigida

Firmado digitalmente por
ECHEVERRIA Paula
Brigida
Fecha: 2025.10.06
11:22:30 -03'00'